

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

4390 *Se acuerda la cesión de la sala núm. 8 del "Centro de Iniciativas Sociales", a la Asociación de Parkinson.*

Anuncio

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Andújar (Jaén).

Hace saber:

Que por acuerdo plenario de fecha 21 de Septiembre de 2017, se acuerda, la cesión de uso de la sala número 8 del edificio de propiedad municipal sito en Avda. Blas Infante, conocido como Centro de Iniciativas Sociales, a la Asociación de Parkinson, para las actividades y fines sociales propios de la Asociación, exponiéndose a información pública durante 20 días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, a efectos de reclamaciones, entendiéndose adoptado definitivamente el acuerdo si éstas no tuvieran lugar.

Andújar, a 28 de Septiembre de 2017.- El Alcalde, FRANCISCO HUERTAS DELGADO.